

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y nueve (2016), siendo las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Hacienda Hualilagua de Jijón, ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia de Alóag, con la dirección Panamericana Sur Km 35, Barrio Gualilagua Sin Número, los accionistas de la compañía AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, designado por la Junta General de Accionistas, el señor José Elías Lasso Jijón, y como Secretaria Ad-Hoc la señora María Mercedes Lasso Jijón.

La Secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR DE ACCION	CAPITAL SUSCRITO
RODRIGO LASSO DONOSO	440	55%	\$ 1,00	\$440.00
MARIA DOLORES LASSO JIJON	120	15%	\$ 1,00	\$ 120.00
MARIA MERCEDES LASSO JIJON	120	15%	\$ 1,00	\$ 120.00
JOSE ELIAS LASSO JIJON	120	15%	\$ 1,00	\$ 120.00
TOTALES	800	800.00	1	\$800.00

A continuación la Presidenta Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;*
- 2.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;*
- 3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018;*
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2019;*
- 5.- Conocer y aprobar sobre el estado de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2018*

La Agenda es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el Primer punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del día. - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Resultados pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Una vez que han sido evaluados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto del mismo, la Presidencia solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de analizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

Segundo Punto del Orden del día. - Conocer y aprobar el informe general del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General de la compañía, Rodrigo Elias Lasso Donoso, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo, durante el ejercicio económico 2018, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía, teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo periodo.

Los accionistas, una vez que revisaron los ejemplares del informe que les fue entregado, deciden aprobar por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General durante el periodo.

Tercer Punto del Orden del día. - Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente solicita a la Secretaria que se realice la entrega de las copias del documento, en el cual consta el Informe de Comisario a los accionistas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

Los accionistas, después de la debida revisión al Informe de Comisario, sin ninguna observación, deciden aprobarlo de manera unánime.

Cuarto Punto del Orden del día. - Designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019.

La accionista María Dolores Lasso Jijón ha creído conveniente plantear a la Junta General, mantener la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018, para lo cual la Lic. Marianela Rodríguez quien ha venido participando como comisaria en años anteriores.

Los accionistas después de una corta deliberación, aceptan la propuesta de la accionista María Dolores Lasso Jijón, y por lo tanto aprueban por unanimidad la designación del comisario a la señora Rodríguez

Quinto Punto de Orden del día. - Conocer y aprobar sobre el estado de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra la accionista María Mercedes Lasso Jijón y expone que la compañía en el ejercicio fiscal 2018, ha obtenido utilidades y expone en conjunto con el Gerente General las razones principales de la proporción de las utilidades en relación a los ingresos durante el periodo 2018.

No habiendo otro punto que tratar, a las 10:40 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta,
- Balance General con las cuentas a la fecha del 31 de diciembre del 2017,

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman en unanimidad de acto,



Rodrigo Elías Lasso Donoso
Presidente

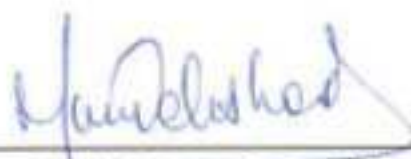


María Mercedes Lasso Jijón
Secretaría AD-HOC

Accionistas:



Rodrigo Elías Lasso Donoso



María Dolores Lasso Jijón



María Mercedes Lasso Jijón



José Elías Lasso Jijón